

Alteraciones del comportamiento: Búsqueda de soluciones a partir de una situación problemática en la provincia de Badajoz

Pilar Méndez Rodríguez, Luis Alberto Muñoz Sánchez y Teresa Gamonal Rojas

JUSTIFICACIÓN

¿POR QUÉ ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO?

Existen en nuestras aulas un porcentaje de alumnos con problemas, dificultades o trastornos del comportamiento, no excesivamente alto, pero sí en aumento.

Dentro de la amplia población con alteraciones del comportamiento, existe una heterogeneidad que va desde problemas, pasando por dificultades hasta trastornos del comportamiento.

Nuestra ponencia va a situarse a lo largo de ese continuo, para centrarse en aquellos casos en los que no estamos ante un leve problema de conducta ni ante un grave trastorno. Así, se trata de un amplio intervalo que requiere una respuesta ajustada a las necesidades que presenta.

Problema-Alteraciones-Trastornos

En esta situación de partida, ya nos planteamos:

- Cuándo no hay una etiqueta, ¿qué hacer?
- ¿Qué consecuencias tiene ese comportamiento para el funcionamiento del grupo-aula?
- ¿Cómo se cuestiona, en dicha situación, la autoridad del docente?

1. QUÉ VAMOS A HACER

En primer lugar, queremos aclarar la razón por la cuál hemos cambiado el contenido de nuestra ponencia “*Trastornos del comportamiento: situación en la provincia de Badajoz*”; y no es otra, que no nos han sido facilitados los datos necesarios que describen cuál es la incidencia de esta problemática en los centros educativos de nuestra provincia.

En su lugar, vamos a partir de una experiencia real que se está dando en nuestro Centro. Una vez hayamos expuesto la situación problemática y la intervención que se está llevando a cabo, vamos a plantear una solución que nos gustaría enriquecer con los participantes de la mesa redonda.

2. EXPERIENCIA REAL

- El caso que nos ocupa es un alumno, matriculado este año por primera vez en nuestro Instituto en 1º curso de Educación Secundaria Obligatoria.
- Ha repetido 6º de Educación Primaria.
- Se le ha realizado una Adaptación Curricular Significativa, correspondiendo su nivel de competencia curricular a Educación Infantil –5 años- y 1º de Educación Primaria.
- Tiene problemas de comportamiento: terquedad, falta de percepción de normas sociales, no respeto a normas de convivencia, se levanta de su sitio interrumpiendo la marcha de la clase, ... pudiendo generar conductas agresivas.
- Un diagnóstico: RETRASO MADURATIVO.

La respuesta inicial consistió en:

- Reforzar los apoyos con el alumno (tanto ordinarios como específicos de especialista en Pedagogía Terapéutica como de Audición y Lenguaje)
- Reuniones con el Equipo Docente para establecer una actuación común y firme
- Derivación a la Unidad de Salud Mental de la zona

La problemática que nos surge, ante un diagnóstico tan amplio y vago, es que el grupo-clase no funciona, se cuestiona la autoridad del profesorado...

Reajuste de la respuesta educativa:

- Todos los apoyos, fuera del aula ordinaria
- Dar más tiempo en el proceso de adaptación al nuevo Centro
- Observación en los distintos espacios del centro – patio, clase, biblioteca, ...-, nos interesa la integración social del alumno. Para ello, se crea una ficha de observación en la que se establecen indicadores ajustados a las características comportamentales del alumno que permiten ser la guía de un diario del profesorado para ver la evolución en su proceso de integración

Nos hemos dado de plazo hasta la primera evaluación para ver como evoluciona.

Hemos de decir que tenemos suerte, contamos con un PROFESORADO IMPLICADO en nuestro centro.

A partir de aquí, pueden suceder dos cosas:

- Se está adaptando. OK
- No se está adaptando

En cualquiera de los casos, ¿estamos dando la mejor respuesta, desde el punto de vista educativo, a este alumno?

Sabemos que entre las causas que han llevado a un aumento en la atención a los problemas de comportamiento están:

- Un número importante de alumnos con dificultades de aprendizaje tienen, a su vez, dificultades emocionales, sociales y de conducta
- Las investigaciones dudan del valor explicativo del CI a la hora de entender el rendimiento en la vida real.

Así, existen componentes sociales de la inteligencia, como la emocional, necesarios para lograr un buen rendimiento en las relaciones sociales y en la profesión. En definitiva, hay que atender tanto a las capacidades inteligentes de carácter instrumental como al manejo de las emociones, los afectos y las relaciones sociales

- La más importante y, quizás, la más olvidada. El bienestar emocional y social de los alumnos es fundamental en sí mismo y fomentarlo debe ser uno de los objetivos básicos de la escuela

Ya sabemos algo más del tema. Pero para llegar a una solución, y no a un parche, hemos de analizar los contenidos emocionales y sociales para el bienestar y apoyo de los alumnos con problemas escolares.

Estos contenidos son:

Personalidad

- Autoestima general y escolar
- Autoeficacia general y escolar
- Lugar de control interno general y escolar

Cognitivos

- Visión más positiva del ser humano
- Juicio moral postconvencional
- Valores: diversidad, tolerancia, etc.
- Planificación metas realistas

Afectivos

- Empatía
- Amistad
- Red social
- Relajación
- Autocontrol emocional

Conductuales

- Habilidades sociales
- Habilidades interpersonales
- Conducta prosocial
- Control agresividad

Ante esta situación tan compleja, volvemos a la pregunta que nos planteábamos: ¿estamos dándole la mejor respuesta educativa?

RECURSOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

La respuesta desde la oferta educativa real:

NÚMERO DE EOEPs GENERALES	24
NÚMERO DE EOEPs ESPECÍFICOS	10
TEMPRANA	8
VISUALES	2
SORDOS	2
MOTÓRICOS	0
DESARROLLO	0
NÚMERO DE CEE	17
PROGRAMAS GARANTÍA SOCIAL ACNEES	6

TIPOS

- Auxiliar de lavandería
- Reparador de calzado y marroquinería
- Operario instalaciones eléctricas de baja tensión
- Operario de carpintería
- Operario manipulados auxiliares de la industria
- Tapicero

* *Estos datos referentes a la CCAA de Extremadura han sido tomados de la Guía de Servicios Educativos de Extremadura 2002-2003*

* *Datos extraídos del Manual para profesionales implicados en la atención a personas con discapacidad*

¿Qué hacer cuando la Comunidad Educativa sabe que este alumno no está bien atendido en un Centro de Educación Ordinario ni en un Centro de Educación Especial?

SOLUCIÓN QUE PLANTEAMOS

Ante un problema tan complejo, la actuación que planteamos sería la creación de un Servicio de Apoyo a los alumnos con alteraciones del comportamiento. Somos conscientes que esta actuación no soluciona todo el problema, pero puede contribuir a ello, visto la experiencia en otras CCAA.

La intervención de este Servicio sería principalmente:

1. EVALUACIÓN

- Evaluación conductual, atendiendo al alumno, al centro y al entorno socio-familiar.
- Informe conductual.
- Diagnóstico paidopsiquiátrico.
- Informe paidopsiquiátrico.

2. PLAN DE ACTUACIÓN

- Alumno, en coordinación directa con la Unidad de Salud Mental.
- Centro.
- Padres. A través de entrevistas individuales, Escuela de Padres y Grupo de Autoayuda.

3. SEGUIMIENTO GENERALIZADO

Para llevar a cabo dicha intervención, sería necesario contar con diversos perfiles profesionales:

- Psicólogos.
- Pedagogos.
- Maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica.
- Maestros especialistas en Audición y Lenguaje.
- Terapeutas familiares.
- Técnicos de Servicios a la Comunidad.

Creemos que todos podemos colaborar a crear un mundo mejor.